COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

MEMORIA AÑO 2018

INFORMACIÓN SOBRE GESTIÓN ECÓNOMICA:

Cuota colegial: 155,00 €/trimestre para colegiado con ejercicio.

- Excepciones a la cuota trimestral ordinaria:
 - reducción del 50% de la cuota trimestral para colegiados sin ejercicio.
 - 0,00 € para colegiados Honoríficos,
 - 0,00 € para colegiados en paro (*),

En las cuotas colegiales ordinarias, además de las anteriores excepciones, en virtud del acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Colegios celebrada el 17 de febrero de 2018, se contempla el descuento de 5,00 €/trimestre a colegiados que reciben las circulares por medios electrónicos.

En las cuotas colegiales del segundo, tercer y cuarto trimestre se ha procedido al retorno del superávit del ejercicio 2017, en aplicación del acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Colegios celebrada el 17 de febrero de 2018, lo que ha supuesto una cuota colegial ordinaria de 138,00 € para los colegiados en ejercicio y 69,00 € para los colegiados sin ejercicio.

(*) SISTEMA DE CONTROL DE LOS COLEGIADOS EN PARO: PRESENTACIÓN DE LA TARJETA DEL INEM Y DEL CERTIFICADO DE VIDA LABORAL LA PRIMERA SEMANA DE CADA TRIMESTRE NATURAL.